



CIRCULAR No. 061
(DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021)

PARA :DIRECTIVOS DOCENTES RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

DE SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

ASUNTO :CARGUE AL SISTEMA DE INFORMACION FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS (SIFSE).

Las Instituciones Educativas que no fueron objeto de Institucionalización, y las Instituciones Educativas que fueron objeto de institucionalización, pero que no sufrieron ningún cambio en su estructura del Fondo de Servicios Educativos, puede realizar el cargue de la Información Presupuestal correspondiente al **TERCER TRIMESTRE**, vigencia 2021.

INDICACIONES A TENER EN CUENTA:

El sistema se encuentra habilitado desde el día 11 de octubre, hasta el 29 de octubre de 2021.

El cargue obedece a la ejecución realizada del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021, en el sistema SIFSE (2021-3)

Para el tema de usuarios, se manejará como el mismo que se utilizó en el cargue del segundo trimestre de 2021.

Se deben reportar los errores con pantallazos, detalle del error y aclarando DANE y entidad a la que pertenece antes de la fecha de vencimiento al correo electrónico alejandra.yepez2007@gmail.com.

Una vez terminado el cargue de la información a la plataforma SIFSE, se deberá enviar de manera inmediata al correo electrónico alejandra.yepez2007@gmail.com el documento de **OFICIALIZADO**, este documento será verificado con los funcionarios del MEN, debido a las inconsistencias que presenta la plataforma.

A los correos de las instituciones se enviaron los manuales y el link de ingreso a la plataforma.

Cabe anotar que la información reportada por los Fondos de Servicios Educativos es sujeto de revisión por parte de los entes de control.

MARGRITA ROSEÑO MORA
Secretaria de Educación Departamental de Nariño (E)

	Fecha	Firma
Aprobé: FRANCISCO CHACON VAZQUEZ Subsecretario Administrativo y Financiero	24/09/2021	
Aprobé: SANDRA GOMEZ MARTINEZ Profesional Universitario 04 Financiera	24/09/2021	
Reviso MARIA ISABEL ARROYO ESTRADA Profesional Universitario 02 Contabilidad	24/09/2021	
Proyecté: MARIA ALEJANDRA YEPEZ Técnico Operativo Fondos de Servicios Educativos	24/09/2021	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		